

Términos de referencia (TdR) evaluación externa

Programa Regional "Redes contra el silencio"

Oficina Regional de ForumCiv para América Latina y el Caribe



TÉRMINOS DE REFERENCIA – TOR Contratación de Servicios Profesionales PARA EVALUACIÓN EXTERNA PROGRAMA REGIONAL REDES CONTRA EL SILENCIO

Propósito	Evaluación externa de impacto, extracción de resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad de los resultados del Programa Regional "Redes contra el silencio: menos censura, mejor periodismo, más democracia"
Uso que se pretende	 Evaluación temprana para: sistematizar y documentar lecciones aprendidas, historias de cambio, resultados e impactos, que permitan visibilizar y dimensionar los alcances de una continuidad del programa; identificar aspectos a ajustar y mejorar en la etapa final del programa; diseñar y formular acciones adicionales en una posible extensión; obtener elementos de análisis para valorar estrategias de sostenibilidad de la acción.
Contratante	ForumCiv
Donante	ASDI
Período de tiempo evaluado	1 de octubre 2022 – 31 de enero 2025
Duración de la evaluación	4 meses
Fecha de inicio esperada	3 – 7 de febrero de 2025

١. Presentación y Justificación del proceso de contratación por parte de ForumCiv

ForumCiv es una plataforma de organizaciones suecas de sociedad civil que trabaja promoviendo el desarrollo sostenible desde un enfoque basado en derechos. Nuestra visión es un mundo justo y sostenible donde todas las personas tengan la capacidad para agenciar cambios. Trabajamos en el desarrollo de capacidades con organizaciones socias alrededor del mundo, en temas relacionados con democracia y derechos humanos, género y desarrollo sostenible. Administramos subvenciones de la Agencia Sueca de Cooperación al Desarrollo hacia organizaciones suecas de la sociedad civil que trabajan con socios locales en 70 países, e implementamos proyectos de desarrollo con el apoyo de la Unión Europea en Colombia. Tenemos oficinas en Suecia, Lituania, Camboya, Colombia,

Kenia y Liberia. ForumCiv fue fundado en 1995 y actualmente es una de las plataformas de sociedad civil suecas más grandes con cerca de 200 socios.

Acerca de la Oficina Regional de ForumCiv en Latinoamérica y el Caribe

La oficina regional para América Latina y el Caribe, ubicada en Bogotá, es responsable de administrar los programas en Colombia y apoyar el proceso de gestión de subvenciones en varios países de la región. Además, es la responsable de la implementación de proyectos financiados por la Delegación de la Unión Europea, ASDI (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo), entre otros, en temáticas relacionadas con el desarrollo rural, democracia y derechos humanos, igualdad y equidad de género, y construcción de paz.

La Oficina Regional de América Latina y el Caribe cuenta desde 2023 con una estrategia regional para orientar la proyección de sus acciones y relacionamientos, en base a los ejes de acción y enfoques que estructuran el alcance de nuestros objetivos y de nuestra visión. En el marco de dicha estrategia regional, actualmente ForumCiv coordina la implementación del programa regional "Redes contra el silencio", en el marco de un consorcio con la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el Consejo Latinoamericano de Investigación Periodística (CLIP) y Reporteros sin Fronteras Suecia (RSF), con el apoyo del equipo regional de la agencia de cooperación sueca ASDI, a través de la Embajada de Suecia en Colombia.

2. Propósito

El propósito de la evaluación es adelantar un ejercicio para determinar los resultados e impactos del programa, que permita recoger lecciones aprendidas y acciones de mejora, con el fin de proyectar ajustes y un rediseño para etapas futuras de implementación, así como para la sostenibilidad de la acción.

3. Objeto de la convocatoria

El objeto de la convocatoria es contratar una persona natural o jurídica con experiencia comprobada en procesos de evaluación de proyectos de cooperación, la cual de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo y personal a su cargo, prestará sus servicios para la realización de la evaluación externa de impacto, extracción de lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad de los resultados del Programa Regional "Redes contra el silencio: menos censura, mejor periodismo, más democracia" / "Networks Against Silence: less censorship, better journalism, more democracy", de aquí en adelante referido como el programa, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI), con el número de contribución 15418.

La fecha de finalización del programa en mención es el 31 de diciembre de 2025, no obstante, se pretende realizar el proceso antes del término de finalización del programa con la finalidad de recoger las lecciones aprendidas, conocer el impacto realizado y detectar alertas tempranas que permitan ejecutar acciones complementarias dentro de los tiempos del programa.

4. **Objetivos específicos**

- Determinar los resultados e impactos, así como evaluar la eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia, impacto y sostenibilidad del programa
- Proporcionar análisis, conclusiones y recomendaciones con respecto al programa, con el fin de proyectar ajustes y un rediseño para etapas futuras de implementación

5. Objeto de la evaluación

El objeto del proceso de evaluación involucra la identificación y evaluación de resultados e impactos del programa y la recolección de lecciones aprendidas, que permitan:

- Determinar la eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia, sostenibilidad e impacto del programa
- Ejecutar acciones complementarias dentro de los tiempos del programa
- Valorar la viabilidad de continuidad del programa, y bajo qué especificaciones

Teoría de cambio e implementación

El programa fundamenta su teoría de cambio en el reconocimiento del ecosistema de medios de investigación, así mismo, reconoce como un actor determinante a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en América Latina para la defensa de la libertad de expresión y prensa, y contra la censura. De esta forma, la teoría de cambio plantea que SI este grupo meta, de forma conjunta recibe mayor acceso a herramientas, recursos, capacidades técnicas y conocimiento estratégico que les permita desarrollar trabajo colaborativo y en red, ENTONCES tendrán la capacidad de producir información relevante y estratégica a favor de la defensa de los Derechos Humanos, la igualdad y equidad de género, la justicia ambiental y climática y la democracia incluyente, QUE, junto a la incidencia positiva a favor de la libertad de expresión y contra la censura contribuirán a un entorno habilitante y resiliente para la sociedad civil activa y el periodismo. Una sociedad civil activa con información relevante y trabajando en red desde un enfoque regional, que cuenta con un entorno habilitante y protector, contribuye a una región latinoamericana más equitativa, democrática y respetuosa de los derechos humanos.



Teoría de cambio del programa



Para el logro de la teoría de cambio propuesta, el programa se desarrolla a partir de dos componentes, que combinados contribuyen al Objetivo del Programa (OP) que es Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil latinoamericana y al ecosistema de medios y periodistas investigativos comprometidos con la defensa de la libertad de expresión, la agenda de inclusión democrática, la lucha contra la censura y la desinformación y el respeto por los Derechos Humanos, a través de la promoción del trabajo regional en red y el incremento del acceso a herramientas, recursos, capacidades técnicas y conocimiento estratégico.

El Resultado 1 del programa "Alianzas contra el silencio" (R1), plantea: Sociedad civil latinoamericana con sus capacidades fortalecidas incide efectiva y positivamente en la ampliación de la libertad de expresión, la protección de periodistas y la lucha contra la censura con un enfoque regional, desde la experiencia probada del modelo FLIP.

Por otro lado, el Resultado 2 "Ecosistema regional de medios y periodistas" (R2), propone que la ciudadanía activa Latinoamericana, mejor informada y con mejores herramientas para la protección de sus derechos y la ampliación de la democracia, cuente con un ecosistema de medios investigativos, liderados por el CLIP, comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos, la equidad e igualdad de género, la justicia ambiental y climática y la democracia incluyente.

Finalmente, en el trabajo articulado que promueve el programa se tendrán mejores condiciones para que el grupo meta y sus organizaciones avancen en la recuperación de espacios

habilitantes, mejore la calidad del diálogo, la investigación periodística ética y la libertad de expresión, contribuyendo al Impacto esperado que es una región latinoamericana más equitativa, respetuosa de los Derechos Humanos y a la consolidación de la democracia incluyente que protege la libertad de expresión y promueve un entorno habilitante para el periodismo y la sociedad civil activa, con plena inclusión de mujeres en su diversidad y poblaciones marginalizadas.

El programa es implementado por un consorcio conformado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el Centro Latinoamericano de Investigación Periodística (CLIP), Reporteros Sin Fronteras (RSF) y ForumCiv. El resultado 1 previamente descrito, es desarrollado por FLIP y RSF, quienes, a través de acompañamiento técnico y financiero, fortalecen organizaciones de la sociedad civil que conforman la Red Latinoamericana contra el Silencio. El resultado 2, es desarrollado por el CLIP, quien también extiende su acompañamiento a otras organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, es importante resaltar que FLIP, RSF y CLIP tienen autonomía técnica y financiera en la ejecución de sus actividades De manera transversal ForumCiv fortalece las capacidades organizativas de todos los miembros del consorcio, lidera la implementación de un plan de comunicaciones del Programa y coordina la rendición de cuentas e interlocución con el donante.

Duración del programa

El programa tiene una duración de 28 meses (la fecha de inicio es octubre de 2022 y la fecha de cierre es diciembre de 2025).

Fondos ejecutados

Con corte al mes de octubre de 2024, el programa cuenta con una ejecución aproximada de 12.5 millones de coronas suecas (SEK).

6. Criterios para la evaluación

La evaluación deberá alinearse con los criterios de ASDI para la evaluación, la cual debe

- Direccionarse a la utilización: es decir, el ejercicio se enfoca en uso previsto de la evaluación y en sus potenciales usuarios. La evaluación debe planificarse y llevarse a cabo de forma que se potencie el uso probable tanto de los resultados como del propio proceso para fundamentar decisiones a tomar, así como para mejorar el desempeño.
- Confiar en la capacidad de los socios implementadores: ASDI apoya el uso de los propios sistemas de evaluación de los socios implementadores, en la medida de lo posible.
- Utilizar las normas de calidad y los criterios de evaluación del CAD de la OCDE.



• Ser selectiva: No todo debe ser evaluado. El uso previsto, los potenciales usuarios y el plan de trabajo deben guiar lo que se va a evaluar.

ASDI distingue entre cuatro tipos de evaluaciones. Para el caso de esta evaluación, el tipo de evaluación será el de "evaluación dirigida por el socio", al considerarse que los socios implementadores cuentan con la capacidad necesaria para dirigir y gestionar el proceso de evaluación.

Para mayor información, revisar el documento anexo a esta convocatoria "Guidance for evaluating a Sida financed initiative".

7. Alcance de la evaluación

Responsabilidades

Las obligaciones de la consultoría que adelantará la evaluación se desarrollarán bajo la coordinación y supervisión de ForumCiv, las cuales se detallan a continuación:

- Realizar evaluación de impacto generado a través de las actividades ejecutadas en el marco del programa. En este caso, es fundamental la coordinación de acciones con las organizaciones que conforman el consorcio (FLIP, CLIP Y RSF).
- Coordinar con ForumCiv el diseño metodológico del proceso de evaluación en donde se incluyan herramientas de recolección de información orientadas a un proceso de cosecha de resultados (*outcome harvesting*).
- Elaborar un documento final de evaluación que contenga una sistematización de los impactos del programa, los resultados del mismo a corto y mediano plazo, buenas prácticas identificadas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad de la acción.
- Elaborar un documento de síntesis de la evaluación, que recoja de manera resumida y dinámica (recursos gráficos) los contenidos del documento final de evaluación.
- Elaborar un documento que ofrezca lineamientos sobre temáticas, resultados e historias de cambio (a partir de los hallazgos del ejercicio de evaluación), que permitan al equipo implementador del programa la producción de una serie de piezas audiovisuales cortas que documenten algunos aspectos relevantes específicos.

El proceso de evaluación deberá contribuir a reforzar la capacidad de evaluación de las organizaciones del consorcio, por ejemplo: mejorando los conocimientos y las capacidades de evaluación, fortaleciendo la gestión de la evaluación, estimulando el uso de los resultados de la evaluación, y apoyando un entorno de responsabilidad y aprendizaje.

Cobertura geográfica

El programa Redes contra el Silencio ha trabajado con organizaciones, colectivos y periodistas en casi todos los países de América Latina. Bajo esta lógica, el evaluador podrá, en base a entrevistas con los socios del programa, seleccionar cuáles serán los países que mejor representen una muestra para la evaluación, y así mismo diseñar metodológicamente las actividades (por ejemplo, visitas de campo, entrevistas, grupos focales, entre otras).

8. Preguntas de evaluación

Se presentan a continuación unas preguntas estándar (predefinidas para cada criterio del CAD de la OCDE), las cuales deberán ser perfeccionadas y ajustadas durante la fase inicial del proceso de evaluación:

Criterios OCDE/CAD	Preguntas de evaluación relacionadas	
Pertinencia: La medida en que los objetivos y el diseño del programa responden a las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, el mundo, el país y los socios/instituciones, y continúan haciéndolo si cambian las circunstancias.	 ¿En qué medida han respondido los objetivos y el diseño de la intervención -incluida la teoría del cambio- a las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, del contexto nacional, regional, y de los socios/instituciones? ¿Han continuado siendo relevantes cuando han cambiado las circunstancias? ¿El programa responde a, o interactúa con políticas nacionales o regionales? ¿En qué medida se han aprovechado las lecciones aprendidas para mejorar y ajustar la ejecución de la intervención? 	
Coherencia: ¿En qué medida encaja la intervención?	 ¿Hasta qué punto la intervención ha sido compatible, ha generado sinergias o articulaciones con otras intervenciones en el país, sector u organización donde se está aplicando? ¿Con que mecanismos de coordinación se cuenta para promover la colaboración y complementariedad de esfuerzos? ¿En qué medida responde el programa a las prioridades de la cooperación sueca para el desarrollo en América Latina? 	

Efectividad: La medida en que el programa ha alcanzado, o se espera que alcance, sus objetivos, y sus resultados, incluidos los resultados diferenciales entre grupos.

- ¿En qué medida la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y resultados, incluidos los resultados diferenciales entre grupos?
- ¿En qué medida la intervención ha logrado cumplir con los tiempos previstos?
- ¿Ha proporcionado el sistema de monitoreo y evaluación información sólida y útil que pueda utilizarse para evaluar el progreso hacia los resultados y contribuir al aprendizaje?
- ¿Cuáles han sido razones para logros o falencias en el cumplimiento de los objetivos?
- ¿Qué medidas podrían tomarse para hacer más efectivo el programa?
- ¿En qué medida el programa ha adoptado un enfoque de género e interseccional? ¿Se identifican resultados diferenciados por género o grupos poblacionales históricamente marginados?
- ¿Qué lecciones aprendidas pueden identificarse frente a los resultados del programa?

Eficiencia: La medida en que los programas ofrecen, o es probable que ofrezcan, resultados de forma económica y oportuna: mide los resultados -cualitativos y cuantitativos- en relación con los insumos.

- ¿En qué medida los resultados generados por la intervención reflejan un uso eficiente de los recursos económicos?
- ¿Qué mejoras podrían hacerse?
- ¿Es eficiente la estructura y composición de equipo humano del programa?
- ¿Cómo podría compararse con otros programas?
- ¿En qué medida el trabajo conjunto como consorcio ha incidido en la eficiencia de la implementación de la acción?

Impacto: La medida en que el programa ha generado o se espera que genere efectos significativos de nivel superior, positivos o negativos, previstos o imprevistos. El efecto más amplio del proyecto sobre las personas, los grupos de género y edad, las comunidades y las instituciones.

- ¿En qué medida el programa ha generado, o se espera que genere, efectos significativos de alto nivel, positivos o negativos, previstos o imprevistos, en relación con la teoría del cambio del programa?
- ¿Cuál es el impacto o el efecto del programa, en proporción a la situación más amplia para el grupo objetivo, implicado o afectado?
- ¿Se le puede atribuir al programa una contribución a cambios de comportamiento?

ForumCiv | Carrera 12a No 78-40 Oficina 8-101 | Bogotá | tel: +57 320 413 94 33 | info.lac@forumciv.org | www.forumciv.org

	- ¿Cómo perciben los beneficiarios y otras partes interesadas los efectos del programa sobre ellos(as) mismos(as)?
Sostenibilidad: La medida en que los logros y beneficios del programa continuarán o tendrían la posibilidad de mantenerse.	 ¿En qué medida se generaron estrategias para asegurar que los resultados y beneficios del proyecto se mantengan a largo plazo? ¿En qué medida el trabajo conjunto como consorcio ha incidido en la sostenibilidad de la implementación de la acción?
Aspectos transversales: Enfoque de género e interseccionalidad	 ¿En qué medida el programa promueve la equidad e igualdad de género? ¿Cómo ha abordado el programa las diversas identidades y experiencias de los participantes, considerando factores como género, etnia, clase social, discapacidad, orientación sexual y otros aspectos de la interseccionalidad? ¿En qué medida el Programa ha impactado en la equidad y la inclusión de los grupos más vulnerables?

Parámetros metodológicos

Con el fin de asegurar la calidad y el carácter participativo de la evaluación, se sugiere el diseño de estrategias metodológicas que tengan en cuenta a los actores involucrados en el Programa, como por ejemplo estrategias de recolección de información del tipo encuestas, estudios de casos, grupos focales y cuestionarios; también se consideran pertinentes metodologías comparativas. Esta perspectiva participativa debe mantenerse en fases posteriores como en el análisis de resultados, en donde se espera una descripción clara de las técnicas a emplear, como por ejemplo codificación, análisis de regresión, análisis coste-beneficio, análisis de sensibilidad, modelización, análisis descriptivo, análisis de contenido o resúmenes de casos prácticos. Se debe especificar el alcance de cada una de estas estrategias, tanto su marco temporal, geográfico y muestra a considerar.

Se espera que la propuesta de evaluación respete la diversidad de los participantes y se adapte a las necesidades específicas de cada uno, considerando aspectos como la identidad de género, la orientación sexual, las capacidades especiales, la pertenencia étnica, el grupo etario, entre otros. Esto implica ofrecer un acceso igualitario a los recursos y oportunidades para todos los involucrados.

De igual manera, es importante que los criterios de evaluación sean claros y transparentes para todos los implicados. Cualquier limitación o riesgo que surja de la metodología propuesta debe ser comunicada en la descripción de la misma.

Finalmente, es importante que el diseño de la evaluación contemple instancias de retroalimentación y construcción conjunta con un grupo de referencia del consorcio, permitiendo ajustar estrategias y métodos en función de los avances y desafíos. Esto asegura que la evaluación se mantenga alineada con los objetivos fijados y optimice su impacto sobre el público objetivo; adicionalmente, se requiere incluir espacios de reflexión de los resultados, en los que las partes interesadas puedan analizar conjuntamente los logros y las áreas de mejora del proyecto. Se sugiere definir en el cronograma los momentos para estas actividades.

9. Productos esperados

Los productos esperados en el desarrollo de la consultoría son:

Plan de trabajo concertado para la realización del proceso de evaluación del programa. Esto
implica un cronograma de desarrollo de la evaluación, que puede guiarse por el siguiente
formato:

Entregable	Numero de días trabajados	Actividades	Fecha limite
Plan de trabajo final Diseño metodológico ajustado	Entre 5 y 10 días	Reunión con grupo de referencia del consorcio Ajuste de propuesta metodologica	14 de febrero de 2025
Documento parcial de avances		Entrevistas, encuestas, grupos focales, análisis de documentos, etc	11 de abril de 2025
Documento de evaluación final		Implementación de técnicas de análisis y elaboración de informes preliminares Instancias de retroalimentación de resultados.	11 de mayo de 2025
Documento de síntesis de evaluación Documento de lineamientos		Instancias de reflexión/ validación de resultados Elaboración y ajuste de informe final	3 de junio de 2024

- Diseño metodológico detallado a implementar durante el proceso de evaluación. Incluir una propuesta de estructura del informe final.
- Documento parcial de avance en la evaluación.



10

- Documento de evaluación final que contenga una sistematización de los impactos del programa, los resultados de este a corto y mediano plazo, buenas prácticas identificadas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad de la acción.
- Documento de síntesis de la evaluación, que recoja de manera resumida y dinámica (recursos gráficos) los contenidos del documento final de evaluación.
- Documento que ofrezca lineamientos sobre temáticas, resultados e historias de cambio (a partir de los hallazgos del ejercicio de evaluación), que permitan al equipo implementador del programa la producción de una serie de piezas audiovisuales cortas que documenten algunos aspectos relevantes específicos.

10. Público objetivo

El público destinatario potencial, es decir el grupo específico de personas con quienes se espera compartir los resultados de la evaluación, con el propósito de socializar y reflexionar sobre aprendizajes, así como visibilizar resultados, impactos y alcances, son: el donante (ASDI), potenciales donantes (agencias de cooperación, filantropía, fondos públicos y privados, entre otros), así como las mismas organizaciones que conforman el consorcio (ForumCiv, FLIP, CLIP y RSF) v sus socios locales.

II. Perfil

Persona jurídica o natural con al menos 5 años de experiencia comprobada en evaluación de proyectos de cooperación dirigidos a organizaciones, colectivos y/o grupos de periodistas en Latinoamérica. Se valorará positivamente experiencia previa con proyectos financiados por ASDI. Se debe demostrar capacidad para analizar, formular y redactar contenidos analíticos, de síntesis y de carácter divulgativo (en formatos escritos y audiovisuales), así como capacidad de trabajo transdisciplinario. Es indispensable conocer el contexto de la libertad de expresión y la libertad de prensa en América Latina y el Caribe, en especial en los países de implementación del programa (ver más adelante la cobertura geográfica).

12. Presupuesto

El presupuesto disponible para esta convocatoria está en un rango entre CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 50.500.000) y NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 91.000.000).

El valor de la consultoría se espera que sea a todo costo, incluyendo así viajes, personal, entregables y demás requeridos para el cumplimiento a satisfacción de los productos del contrato. Se solicita



incluir propuesta de forma de pago en la propuesta económica, la cual será evaluada y tenida en cuenta al momento de la firma del contrato.

13. Tipo de contrato

El tipo de contrato que se suscribirá será un contrato por prestación de servicios.

14. Duración del contrato

El tiempo de ejecución será entre dos y cuatro meses aproximadamente a partir de la firma del contrato, con entregas establecidas de acuerdo con el contrato.

15. Supervisión

La ejecución del contrato estará bajo la supervisión de la **Dirección Regional** de ForumCiv para América Latina y el Caribe. Adicionalmente, se establecerá un comité de referencia de la evaluación, conformado por representantes del consorcio y del donante, que provea insumos y retroalimentación sobre los avances y productos de la consultoría.

Documentos que se deben adjuntar a la oferta:

- Hoja/s de vida.
- Portafolio de servicios (en caso de persona jurídica)
- Documentos y certificaciones que demuestren experiencia conforme a los criterios profesionales establecidos en estos términos.
- Propuesta económica, propuesta de forma de pago que incluya un mínimo de dos (2) desembolsos y propuesta metodológica para desarrollar las actividades y entregables que son objeto de la convocatoria.

16. Método de selección

Convocatoria abierta.

17. Recepción de propuestas

Los documentos requeridos deberán ser enviados al correo electrónico info.lac@forumciv.org con referencia: "Evaluación Programa Regional" Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes remitidas a este correo antes de las 11:59 pm (hora colombiana), del día diecinueve (19) de enero del año dos mil veinticinco (2025).



Cualquier pregunta en relación con estos términos de referencia debe ser remitida al correo en mención hasta el día doce (12) de enero del año dos mil veinticinco (2025) a las 11:59 pm (hora colombiana).

ForumCiv es una organización que promueve el trato igualitario y la equidad de género, de acuerdo con su política de no discriminación. Las contrataciones se realizarán bajo el marco de esta política y de acuerdo con la política anticorrupción.

Estos Términos de Referencia serán financiado por las líneas 57682072 Evaluación externa ForumCiv

Leyden Vargas Jaramillo

Pey Den Vargas

Oficial Administrativo y financiero

Elaborado

Anyela Téllez Cañón

Gerente Administrativa y Financiera

Revisado

Carlos Cárdenas Angel

Director Regional

Aprobado

Verificación

Transacción 09222115557534780119

Documento

20241219_TDR evaluación programa regional_FINAL (1)

Documento principal 14 páginas Comenzado el 2024-12-19 19:52:53 CET (+0100) por Anyela Téllez Cañón (ATC) Finalizado a las 2024-12-20 14:00:15 CET (+0100)

Firmantes

Anyela Téllez Cañón (ATC)

ForumCiv N° reg. de empresa 802400-7620 anyela.tellez@forumciv.org +573204140776

Firmado 2024-12-20 12:55:48 CET (+0100)

Carlos Cardenas (CC)
carlos.cardenas@forumciv.org

Firmado 2024-12-20 14:00:15 CET (+0100)

Leyden Vargas (LV)

leyden.vargas@forumciv.org

Firmado 2024-12-19 23:00:01 CET (+0100)

Esta verificación fue emitida por Scrive. La información en cursiva ha sido verificada de manera segura por Scrive. Para obtener más información/datos sobre este documento, consulte los archivos adjuntos ocultos. Utilice un lector de PDF como Adobe Reader que pueda mostrar archivos adjuntos ocultos. Tenga en cuenta que, si se imprime el documento, la integridad de dicha copia impresa no se puede verificar y que una impresión básica carece del contenido de los archivos adjuntos ocultos. La firma digital (sello electrónico) garantiza que la integridad de este documento, incluidos los archivos adjuntos ocultos, pueda demostrarse matemáticamente e independientemente de Scrive. Para su comodidad, Scrive también proporciona un servicio que le permite verificar automáticamente la integridad del documento en: https://scrive.com/verify

